

Guía orientativa para el trabajo con los resultados de FESBA 2016

Presentación

La presente propuesta está vinculada a la difusión y al uso de los resultados de la evaluación jurisdiccional de finalización de Nivel Secundario (FESBA), implementada en 2016 y en años anteriores. Se propone facilitar a los equipos escolares distintos documentos que les permitirán conocer, en primer lugar, la propuesta de evaluación de logros de aprendizaje de la Ciudad de Buenos Aires y luego, promover la lectura y el análisis de los resultados obtenidos por los estudiantes de la escuela entre 2012 y 2016, para poder identificar posibles acciones de mejora. Asimismo, en el Anexo se incluyen algunas orientaciones para interpretar indicadores educativos.

Propósitos

- Brindar una descripción de la evaluación FESBA.
- Diferenciar una evaluación de aula de una evaluación de sistema.
- Compartir los resultados de las evaluaciones FESBA.
- Promover la lectura y el análisis de los resultados.
- Alentar la discusión respecto de mejoras a introducir.

Materiales

Se pone a disposición un conjunto de materiales que resultan necesarios para la tarea:

- Orientaciones para el trabajo con los resultados.
- Una presentación en PPT con información relevante acerca de las evaluaciones.
- Informe de resultados del Nivel Primario.
- Boletín tu escuela con resultados de la evaluación FESBA de la institución, del distrito escolar, de la comuna y de la Ciudad. El boletín también incluye información sobre la evolución de la matrícula y datos referidos a porcentajes de repetidores, sobreedad, salidos sin pase, promovidos y egresados, entre otros indicadores educativos.
- Un documento con enlaces a materiales de desarrollo curricular de interés, pertinentes para el desarrollo de propuestas de mejora. Se trata de aportes que proporcionan abundantes secuencias, recursos y ejemplos, destinados a enriquecer las estrategias de enseñanza.

- Un documento con enlaces a materiales de desarrollo curricular de interés, pertinentes para el desarrollo de propuestas de mejora. Se trata de aportes que proporcionan abundantes secuencias, recursos y ejemplos, destinados a enriquecer las estrategias de enseñanza.

Estrategia sugerida

Para el trabajo con estos materiales es posible organizar un encuentro de trabajo con el equipo docente adoptando un formato de taller.

Para iniciar el trabajo y la discusión es posible compartir con el equipo docente las siguientes preguntas orientadoras que estructuran el desarrollo de la reunión:

¿Qué es evaluar y para qué lo hacemos en el contexto escolar?

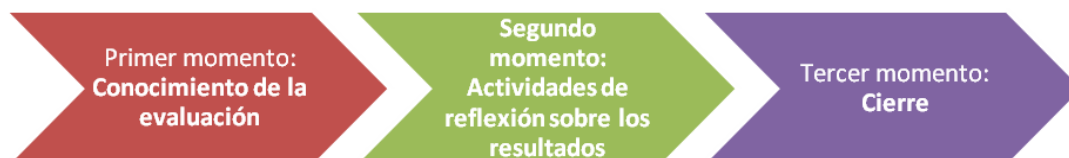
¿Para qué se toman las pruebas FESBA? ¿Qué información nos brindan?

¿Qué se evalúa?

¿Cómo se informan los resultados?

¿Qué trabajo se propone hacer a nivel de la escuela a partir de los resultados?

Establecido un breve marco inicial se sugiere el desarrollo de los siguientes momentos:



Primer momento: Conocimiento de la evaluación

Proponemos que se indague, entre el equipo docente, qué se conoce acerca de FESBA.

A continuación, sugerimos presentar el *PPT FESBA 2016: propuesta para la lectura de los resultados* desde el inicio hasta la diapositiva 19. En ellas se introducen las diferencias entre una evaluación de aula y de sistema y se describen las características de la evaluación FESBA. A partir de lo que en cada institución sea de conocimiento común, los énfasis en el desarrollo del taller se podrán ir ajustando. Algunos establecimientos deberán detenerse más que otros en la presentación de las pruebas o en la forma de interpretar los resultados.

Es importante detenerse a reflexionar acerca de las diferencias entre las evaluaciones de aula y de sistema para no hacer comparaciones entre instrumentos que, desde su propósito, son diferentes.

Otro punto que requiere atención es el trabajo sobre la manera de informar resultados que se adopta. El uso de grupos de desempeño busca promover un trabajo pedagógico con la información obtenida. Se trata de preguntarse ¿qué tareas pueden realizar los estudiantes? para pensar ¿qué estrategias podemos desplegar desde la escuela para enriquecer y profundizar esos aprendizajes?

La inclusión de los puntajes promedio por escuela, a su vez, facilita la comparación de los resultados a lo largo del tiempo para responder a la pregunta ¿cómo estamos en relación con los años anteriores? La escala usada para informar los puntajes promedio no es equiparable a la escala 1-10 usualmente utilizada en el sistema educativo (es decir, 500 no equivale a 5). Se trata de una manera de presentar los resultados sin establecer valores máximos ni mínimos y que se utiliza, como ya se señaló, para permitir una comparación interanual.

Segundo momento: Actividades de reflexión sobre los resultados

En esta etapa proponemos visualizar las diapositivas 20 hasta el final de la presentación, para realizar las actividades de lectura y análisis de los resultados de la evaluación.

- ✓ Antes de analizar los resultados efectivamente alcanzados, es conveniente realizar una actividad de anticipación: ¿Cómo creemos que se distribuyeron los alumnos de nuestra institución en los grupos de desempeño en cada área? Indicar qué porcentaje de estudiantes creemos que se ubica en cada grupo para las áreas evaluadas.

Se sugiere completar la siguiente tabla por escrito:

Grupos de desempeño	Resultados de mi establecimiento - Lengua y Literatura (en porcentaje)	Resultados de mi establecimiento - Matemática (en porcentaje)
3		
2		
1		
Por fuera de los grupos de desempeño		

- ✓ A partir de la lectura del Boletín tu establecimiento, cotejar los resultados con las anticipaciones que realizaron en un primer momento. ¿Resultaron cercanas a los resultados efectivamente obtenidos? ¿Los resultados son consistentes con lo que se ve en la práctica diaria de la escuela? ¿Por qué?
 - Tomando como punto de partida la distribución de los estudiantes de la institución en los grupos de desempeño y la descripción de las tareas de cada uno de éstos:

¿dónde identificamos los mayores logros y las mayores dificultades de nuestros alumnos? ¿a qué pueden deberse dichos resultados?
 - Se sugiere comparar el porcentaje de alumnos en cada grupo de desempeño de la institución con los del distrito escolar y la jurisdicción.

¿Qué diferencias se encuentran?
- ✓ Otro aspecto en el que vale la pena detenerse refiere a la posibilidad de hacer una lectura de los resultados a lo largo de los años para los que disponemos de información. Podemos comparar los puntajes promedio de las evaluaciones 2012-2016 y analizar:
 - ¿Se observan cambios o tendencias?
 - ¿En qué asignatura?
- ✓ Realizada una primera lectura de resultados, es importante poder avanzar en un diagnóstico que recupere la complejidad de la tarea educativa. Para ello hace falta poder pensar en explicaciones que den cuenta de los resultados. Seguramente aparecerán muchas y muy variadas, algunas bastante distantes de la capacidad de intervención de la institución. Para aprovecharlas luego en un trabajo conjunto, les sugerimos clasificarlas de acuerdo con las posibilidades de la acción escolar en:
 - aquellas que admiten intervención desde la escuela,
 - las que exceden el ámbito de la escuela,
 - las que requieren intervención de otras áreas del Ministerio.

Es conveniente hacer una puesta en común y llevar un registro escrito de las discusiones.

- ✓ Concentrándonos en aquellos aspectos que sí tenemos posibilidad de intervenir desde la práctica escolar, analizar:
 - ¿Cuáles serían los aprendizajes a priorizar y mejorar en nuestra escuela?
 - ¿Qué prácticas de enseñanza podrían vincularse con los aprendizajes que los estudiantes evidencian en las pruebas?
 - ¿Qué acciones concretas podrían proponerse para mejorar la práctica pedagógica? O, planteado de otra forma, ¿qué podemos hacer en el

aula para promover aquellos aprendizajes que identificamos como necesarios?

- ¿Qué prácticas institucionales podrían proponerse para dar soporte a la mejora de la práctica pedagógica? ¿Es necesario fortalecer algún tipo de intercambio, trabajo en equipo, planificación integrada, desarrollo de proyectos, etc.? Superar el aislamiento de la tarea pedagógica de cada docente es fundamental para enriquecer las reales posibilidades de impacto de aquellas estrategias que se decida adoptar. En este sentido resulta muy pertinente utilizar estos desarrollos para alimentar la definición del Proyecto Escuela y del Proyecto Curricular Institucional.

Tercer momento: Cierre

Para cerrar, es imprescindible sintetizar las discusiones y construir puntos de acuerdo, criterios comunes y definir prioridades que se sostengan en el tiempo. Dejar asentadas por escrito las conclusiones a las que vamos arribando contribuye a conformar un posicionamiento institucional para la mejora de la enseñanza. Se pretende lograr que los acuerdos alcanzados puedan tener estabilidad y se recuperen en el desarrollo de proyectos por área y ciclo, secuencias de trabajo y demás actividades.

Información acerca de la próxima aplicación en 2017

A partir del año 2017 se reemplazará la evaluación de Finalización del Secundario (FESBA) que se aplicaba en el último año del secundario por la evaluación de Tercero de Secundaria en la Ciudad de Buenos Aires (TESBA) que se aplicará en 3º año. Este cambio se debe a la decisión del Ministerio Nacional de evaluar anualmente y con carácter censal a los alumnos de 5º año en el operativo Aprender, lo cual implicó en 2016 una superposición de evaluaciones externas a una misma población de estudiantes. Es por eso que se decidió reemplazar FESBA por una evaluación destinada a alumnos de 3º año de nivel secundario, que permita conocer sobre algunos aprendizajes realizados durante el ciclo básico (1º y 2º año de la NES) en las áreas de Matemática y Lengua Literatura e intervenir antes que hayan finalizado su recorrido en el nivel.

Es importante enfatizar que los resultados de estas evaluaciones jurisdiccionales permiten contar con un diagnóstico general respecto de los desempeños de los estudiantes para luego orientar acciones de mejora. En este sentido, es necesario generar compromiso y responsabilidad por parte de los estudiantes el día de la aplicación, dado que la tasa de participación es clave a la hora del análisis de los resultados.

ANEXO: orientaciones para interpretar los indicadores educativos del Boletín tu establecimiento

¿Qué puede estar mostrando una alta repitencia en mi establecimiento?

Una alta repitencia muestra que, al comenzar el ciclo lectivo, una proporción importante de los alumnos están cursando el año de estudio por segunda vez o más. Esto puede deberse a distintas situaciones:

- a. Que la promoción no haya sido alta y que esos alumnos que no promocionaron sigan en la institución, repitan el curso y, en lugar de abandonar el establecimiento, son retenidos.
- b. Que estudiantes que no pudieron promocionar sus estudios en otras instituciones se inscriban en la mía para repetir el curso. En este caso el establecimiento está recibiendo alumnos que repiten en otro.

¿Qué puede estar mostrando una baja repitencia en mi establecimiento?

Una baja repitencia muestra que, al comienzo del ciclo lectivo, una baja proporción de los alumnos matriculados está cursando por segunda vez o más el año de estudio. Esto puede deberse a alguna de estas situaciones:

- a. En mi establecimiento la mayor parte de los alumnos promocionó y son pocos los que repitieron el año de estudio.
- b. Que muchos alumnos no promocionaron en mi establecimiento, pero en lugar de volver a inscribirse para repetir el curso se van de la institución (tanto porque abandonan, como porque se anotaron al año siguiente en otro lugar). En este caso mi establecimiento no está pudiendo retener a quienes no promocionan.

¿Qué es la sobreedad?

Los alumnos con sobreedad son los que tienen 1 año o más que la edad teórica para cursar el año de estudio. Por ejemplo, la edad teórica para cursar 1º año de secundaria son 13 años al 30 de junio. Un estudiante que en 1º año tiene 14 años o más al 30 de junio tiene sobreedad.

Esto puede ocurrir por distintos motivos:

- a. Comienzan tarde su escolarización (entran a 1º año con 14 años o más).
- b. Estudiantes que repiten un año y al tener que cursar por segunda vez el año de estudio adquieren sobreedad.
- c. Alumnos que abandonaron sus estudios y posteriormente volvieron a cursar, adquiriendo de esta manera sobreedad.

Cualquiera de estas situaciones provoca que un alumno asista con sobreedad. Una vez que se retrasa, esa situación lo va a acompañar por el resto de su trayectoria educativa.

¿Puede la sobreedad ser más alta que la repitencia?

La sobreedad puede ser igual o mayor a la repitencia ya que, por un lado, los alumnos que están repitiendo el año cursado en el ciclo lectivo anterior van a tener más edad que la teórica. Pero además, quienes fueron repetidores en años anteriores también van a tener más edad que la teórica y por lo tanto también son alumnos con sobreedad. Lo mismo ocurre con los que abandonaron y volvieron a retomar sus estudios, o bien que los empezaron tardíamente. En todos estos casos los alumnos tienen sobreedad por haberse retrasado en algún momento. Una vez que se adquirió la sobreedad esta acompaña al alumno en toda su trayectoria educativa.

¿En qué se diferencian la sobreedad de la sobreedad avanzada?

Los alumnos con sobreedad son aquellos que tienen 1 año más que la edad teórica para cursar el año de estudio. Los alumnos con sobreedad avanzada son quienes tienen 2 años o más que la edad teórica para cursar el año de estudio. Este último sería el caso de un estudiante que tiene 15 años en 1º año (y no 13). Los alumnos con sobreedad avanzada son menos que los que tienen sobreedad ya que es menos común estar atrasado 2 años que solamente 1.


¿Qué me puede estar mostrando que baje la sobreedad en mi establecimiento?

Si la sobreedad en mi establecimiento es alta y en el transcurso de unos años veo que disminuye puede estar dando cuenta de las siguientes situaciones:

- a. Bajó la cantidad de repetidores.
- b. Alumnos que estaban en los últimos años y tenían sobreedad, terminaron sus estudios. Los estudiantes de los otros años que aún asisten al establecimiento tienen menos sobreedad. En este caso mi institución logró graduar a los alumnos que tenían sobreedad.
- c. También puede estar mostrando que alumnos con sobreedad que aún no terminaron sus estudios abandonaron mi establecimiento en mayor medida que otros que no tienen sobreedad. En este caso el establecimiento no pudo retener a los alumnos con sobreedad.

Salidos sin pase

Los alumnos salidos sin pase son aquellos que estaban en mi establecimiento al comienzo del ciclo lectivo y que en algún momento -antes que terminen las clases- dejaron de venir sin pedir un pase para asistir a otro. Debido a esto se los considera una aproximación al abandono que ocurre a lo largo del año, es decir que son los alumnos de mi establecimiento que abandonaron sus estudios durante el año. No



necesariamente es un alejamiento definitivo del sistema, ya que al año siguiente pueden volver a matricularse.

¿Quiénes son los promovidos?

Los promovidos son los alumnos que estaban matriculados en un establecimiento al último día de clases y al principio del ciclo lectivo siguiente están habilitados para matricularse en el año de estudio siguiente. También se incluyen aquí a los alumnos de 5°/ 6° que terminaron el nivel secundario y que se convierten por lo tanto en egresados.